

---

## CONVOCATORIA

### Pleno ordinario

---

**SESIÓN:** 19/2016  
**FECHA:** 19-12-2016  
**HORA :** 20:00 H.  
**LUGAR:** Salón de Plenos de la Casa Consistorial

### ORDEN DEL DÍA

#### PARTE RESOLUTIVA

- 1.- Expte. 1/2016/SE-PRP - APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES:
  - EXTRAORDINARIA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 (16/2016)
  - ORDINARIA DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 (17/2016)
- 2.- Expte. 2/2016/SE-PRP - DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y TENIENTES DE ALCALDE DELEGADOS.
- 3.- Expte. 10/2016/SE-GNL - INFORMACIÓN CATASTRAL PARCELA 9033 DEL POLÍGONO 25.
- 4.- Expte. 59/2016/UR-GNL - INCLUSIÓN EN EL INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS DE LOS CAMINOS: 9010, 9030 Y 9009 DEL Pº 25 Y 903 DEL Pº 26.
- 5.- Expte. 2/2015/UR-MPG - APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACION PUNTUAL DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE CALAHORRA SOBRE NORMAS DE ACTUACION SGV.1. EJECUCION POR FASES DEL SISTEMA GENERAL VIARIO SGV-1 EN FUNCION DE LA OCUPACION DEL SECTOR S-10 "RECUENCO", PROMOVIDA POR SEPES, ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL DEL SUELO.
- 6.- Expte. 12/2016/IN-MCE - APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 8 DEL PRESUPUESTO 2016 MEDIANTE INCORPORACIÓN DE REMANENTES.

#### PARTE DE CONTROL

- 7.- 5/2016/SE-PRP - DAR CUENTA DEL INFORME SOBRE ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EN LA PARTE NO RESOLUTIVA DE LA SESIÓN.
- 8.- Expte. 10/2016/AL-PIU - PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA. OBJETO: MOCIÓN PARA REGULAR LA CONTRATACIÓN CON EMPRESAS QUE OPEREN EN PARAÍSO FISCALES.

9.- Expte. 21/2016/AL-PPS - PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA. OBJETO: MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CITACIÓN TELEFÓNICA DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE CALAHORRA.

10.- Expte. 22/2016/AL-PPS - PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA. OBJETO: EVITAR EL TRÁNSITO DE RESÍDUOS PROCEDENTES DE GUIPÚZCOA HACIA EL VERTEDERO DE ARNEDO POR EL TÉRMINO DE CALAHORRA.

11.- Expte. 10/2016/AL-MUR - MOCIONES DE URGENCIA.

12.- Expte. 10/2016/SE-PRP - RUEGOS Y PREGUNTAS.

Calahorra, a 14 de diciembre de 2016  
EL ALCALDE

EXPTE. SECRETARÍA